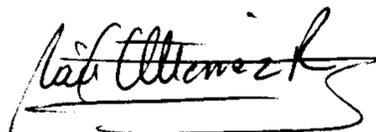


En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2015, siendo las 09H00, en las oficinas, ubicadas en la Av. Occidental N70 -127 y Máchala, por convocatoria a Junta General, realizada por el Gerente General Ing. Gustavo Iván Gutiérrez Rueda, y presentes: Ing. Iván Gutiérrez, Gerente General; Sr. Vicente Gutiérrez, Presidente. Con el objeto de recibir el informe económico del ejercicio 2014, toma la palabra el Ing. Gustavo Gutiérrez, quien indica que: "hay un crecimiento en las ventas de un 93.91% con referencia al año anterior, la recuperación de cartera se ha mantenido en un efecto positivo y eficiente. La cuentas por pagar a nuestros proveedores han sido manejadas con mejores tiempos respetando las fechas de plazos de pago, por lo que nuestros proveedores no han presentado incomodidad alguna, de tal manera que nuestro crédito esta con un buen manejo, la compañía refleja un flujo de efectivo y cumplimiento de obligaciones satisfactorios. En los balances se encuentra una utilidad que contrastando con la del ejercicio anterior es mayor, teniendo un crecimiento sumamente significativo, debido a que las normativas del gobierno de vigilancia a nuestro mercado que son las Estaciones de Combustible, se han endurecido y se están aplicando sin contemplaciones, razón por la que esta circunstancia se convirtió en nuestra oportunidad aumentando las ventas y el crecimiento obtenido; si bien es cierto, esto se da por que el cliente en años anteriores tuvo un mantenimiento muy básico que no prevenía las exigencias establecidas en la ley, al momento que la autoridad exigió estas normas se ha aumentado considerablemente el nivel de mantenimiento dentro de las estaciones, siendo esto la puerta abierta para que dicho mantenimiento se mantenga en un nivel alto en el país, implica esto también para los años subsiguientes una mejora en el mantenimiento mas no se espera el mismo crecimiento que existió en el año 2014, esto significa que para el año que viene se proyectará un nivel de ventas, pero no al mismo nivel del 2014. Respecto al gasto se mantiene en un nivel correspondiente a las ventas realizadas. Generándose una utilidad que en comparación al ejercicio 2013 se incrementó en un 274.74%; siendo esto un efecto positivo tanto para la empresa y al personal que colaboró este año. Con su correspondiente consecuencia en el reparto de utilidades tanto para la empresa como para el empleado aspecto que sin duda se convierte en beneplácito de todos; de igual manera, las cuentas del pasivo y patrimonio se mantienen, en correspondencia a lo expuesto anteriormente."

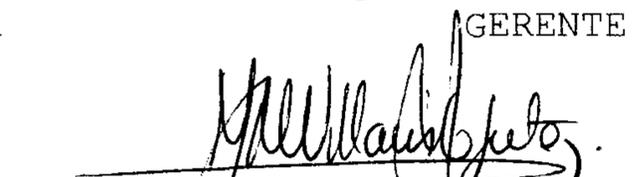
A continuación toma la palabra el Sr. Vicente Gutiérrez, Presidente y manifiesta que está de acuerdo y aprueba el informe económico presentado.- Los asistentes aprueban por unanimidad el informe económico y disponen sea remitido a los entes pertinentes.- Se solicita un receso para la redacción del acta correspondiente.- Por haberse tratado el punto anterior, esta Junta Extraordinaria, se da por terminada la misma sin más pendientes que tratar, quedan para constancia las firmas de accionistas, gerente y presidente, representantes de la compañía, además de la presencia de la Sra. Yadira Villacis quien ejerce como secretaria de la presente junta.



Sr. Vicente Gustavo Gutiérrez  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ing. Gustavo Iván Gutiérrez  
GERENTE GENERAL



Lic. Yadira Villacis Cedeño  
Secretaria